



Magister en Antropología Sociocultural (MASC)

POSTULACIÓN

Pueden postular al Magíster en Antropología Sociocultural candidatos y candidatas que posean el Grado de Licenciado(a) y/o Título Profesional de universidades nacionales o extranjeras, cuyo nivel o duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la de un programa de Licenciatura de la Universidad de Chile en el campo de las ciencias sociales o ámbitos disciplinares afines.

El Magíster en Antropología Sociocultural tiene un procedimiento pautado y estructurado para el desarrollo del proceso de admisión y selección de sus estudiantes, el que se traduce en una serie de pasos organizados secuencialmente, un conjunto de normas y reglamentos que lo regulan y una pauta de evaluación que entrega un puntaje final de selección para cada postulante al Magíster.

Corresponde al Comité Académico determinar los campos afines y valorar los antecedentes aportados por las y los candidatos para asegurar el nivel y la formación previa de los postulantes de acuerdo con los propósitos y exigencias del Programa. Al mismo tiempo, los postulantes o candidatos deberán acreditar una formación académica o profesional previa satisfactoria.

El calendario para el envío de antecedentes es definido anualmente por la Escuela de Postgrado y es publicado en la página del programa. El proceso de postulación se inicia con el ingreso al portal <https://postulacionpostgrado.uchile.cl>

Para el proceso de postulación es obligatorio adjuntar un perfil de proyecto con una propuesta de investigación que explicita el tema de investigación a desarrollar en el Programa. La documentación se recibe mediante esta plataforma electrónica. Esta documentación incluye:

- Currículum Vitae.
- Concentración de Notas de Pregrado.
- Certificado de Grado Académico.

- Carta de Motivación que explique las razones por las cuales el postulante se interesa en cursar nuestro Programa (en formato del Programa).
- Dos cartas de recomendación que avalen la aplicación del postulante y que no provenga de un miembro del claustro del Programa (en formato del Programa).
- Perfil de proyecto de investigación (en formato del Programa).

ENTREVISTA PERSONAL

Una vez evaluados los antecedentes, se realiza una entrevista formal obligatoria a cada postulante. La entrevista es conducida por 2 miembros del Comité Académico y se analizarán los siguientes criterios.

- Motivación por ingresar al Programa. (Razones coherentes para postular).
- Rendimiento académico en pregrado y/u otro postgrado realizado previamente. (Notas obtenidas).
- Experiencia laboral en las áreas de las ciencias sociales y humanidades. (Investigación, publicaciones, participación en proyectos, presentación a congresos).
- Trayectoria académica. (Años de trabajo efectivo y liderazgo).
- Manejo de idiomas. (Inglés, francés, alemán, otros; lenguas originarias).
- Cartas de recomendación. (2 cartas de recomendación).
- Vinculación con las líneas de investigación del Programa.
- Perfil del proyecto de investigación. (Fundamentos y justificación acotados y sólidos, planteamiento problema, objetivos claros, método coherente y relevancia).

RESULTADOS DE POSTULACIÓN

Los resultados de la postulación se comunicarán a través de una carta de aceptación al postulante. En la cual se le indicará los procesos administrativos a seguir.

LAS POSTULACIONES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2027 ABREN EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MAGISTER EN ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL MASC

